El ICAB y otras entidades de la sociedad civil catalana han constituido la "Comisión Independiente para la mediación, el diálogo y la conciliación" con el objetivo de encontrar una salida pactada a la situación política actual

Además del Colegio de la Abogacía de Barcelona, las entidades que hasta el momento forman parte de esta Comisión es el Consell de l'Advocacia Catalana, los sindicatos UGT y Comisiones Obreras en Cataluña, la Universitat de Barcelona, la Universitat Autònoma de Barcelona, la patronal PIMEC, la Cámara de Comercio de Barcelona, la Asociación para las Naciones Unidas en España y el Colegio de Economistas de Cataluña.

Para poder mediar, esta mesa ha acordado el restablecimiento de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en Cataluña a la situación anterior a las actuaciones desplegadas como consecuencia de la Convocatoria del 1-O y que se debe excluir cualquier solución unilateral que no tenga amplio consenso democrático

Barcelona, 4 de octubre de 2017. El Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB), encabezado por la decana **Mª Eugenia Gay**, ha constituido hoy junto a otras entidades una comisión independiente para impulsar el diálogo y la mediación entre Cataluña y España con el objetivo de encontrar una salida pactada a la situación política en la que se encuentran inmersos.

En el acto de presentación de la Comisión independiente para la mediación y el diálogo ha contado con la participación del presidente de la Advocacia Catalana, **Carles McCragh**; el secretario general de UGT en Cataluña, **Camil Ros**; el secretario general de Comisiones Obreras en Cataluña, Javier Pacheco; el rector de la Universitat de Barcelona, **Joan Elias**; la rectora de la Universitat Autònoma de Barcelona, Margarita Arboix; el presidente de PIMEC, **Josep González**; el presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona, **Miquel Valls**; el presidente de la Asociación para las Naciones Unidas en España, **Eduard Sagarra**; el decano del Colegio de Economistas de Cataluña, **Joan B. Casas**, entre otros. Además de estas entidades no se descarta que en las próximas horas y días otras entidades de la sociedad civil catalana se puedan sumar.

Entre todas las entidades participantes - que son totalmente independientes y de carácter apolítico- consideran que impera la necesidad urgente de encontrar una salida que ponga fin a la creciente tensión entre la Administración central y la catalana. Por ello diferentes entidades de la sociedad civil se han unido para facilitar estos puentes de diálogo.

Para poder llevar a cabo la mediación, la Comisión considera imprescindible que las dos partes -Gobierno de Cataluña y Gobierno central- renuncien a alguno de sus postulados. En este sentido, **la Comisión ha acordado como punto de partida para poder iniciar la mediación el restablecimiento de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en Cataluña a la situación anterior a las actuaciones desplegadas como consecuencia de la Convocatoria del 1-O y que debe excluirse cualquier solución unilateral que no tenga amplio consenso democrático**.

CONTACTO DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN

Clara Llensa
661 171 111

Roser Ripoll
premsa@icab.cat
650 437 845
Tel. 93 496 18 80 (Ext.5065-5071)

Síganos en Instagram
Linkedin, Twitter y Facebook!

NOTA DE PRENSA